

# Secretaría de Salud cancelará los cuatro meses que adeuda a los trabajadores

Después de ciertos impases entre Sintrasalud y la secretaria de salud, que llegó hasta la amenaza de no cancelar los cuatro meses; sino dos, situación que obligó a los directivos del sindicato a declararse en paro hasta ver cancelar en cuenta la nómina que se había acordado por concepto de homologación desde hace cuatro años.

El secretario regional de salud reunido con todo el estado mayor de salud hizo el anuncio del compromiso del gobernador de cancelar la deuda correspondiente, en tal sentido pidió a la Secretaria de Finanzas Alejandra Padrón a aclarar un mal entendido con esta periodista, en cuanto a unas declaraciones del dirigente sindical Erwin Sanchez, sobre el crédito aprobado por el consejo legislativo para cancelar dicha deuda.

Debo aclarar como periodista, que la Constitución me faculta para hacer preguntas de interés público, y todo funcionario público que oriente el gasto público, debe dar cuenta por cualquier medio de los resultados de su gestión, sin que medie la censura como lo establece el artículo 57 de la misma Constitución. Aclaró la periodista por en ocasiones de confundir el deber de informar con el chisme

Magaly Hassan  
CNP 14356